



ESTUDIO CORNEJO

CONSULTORIA
ASESORIA
AUDITORIA

**INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS
IEP
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS -IEP-

AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2020

CONTENIDO	Pág
PARTE I DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
PARTE II ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION	5
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integrales	6
Estado de cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de efectivo	8
PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
Base Legal y actividad	9
Prácticas contables	10
Cuentas del balance	14
PARTE IV OPINIÓN SOBRE ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO	22
PARTE V CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS	24



PARTE I. DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores miembros del Consejo Directivo del INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Opinión

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera del INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP) al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios al Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019, que se incluyen para fines comparativos, fueron revisados por nosotros, por los que emitimos dictamen sin salvedades.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera del INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP) al 31 de diciembre de 2020 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año finalizado a esa fecha, de conformidad con los principios y prácticas contables aceptados en las organizaciones no gubernamentales.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes del INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP) de conformidad con los requerimientos de ética vigente aprobado por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Puntos de énfasis

Los puntos de énfasis de la auditoría son aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los Estados Financieros. Estos asuntos fueron revisados en el marco de nuestra auditoría tomados en su conjunto y para formar nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hacemos referencia de la Nota 3 a los estados financieros en la que se menciona que la base contable utilizada en los registros y en la elaboración de los estados financieros se ha fundamentado sobre la base modificada del efectivo y que se considera ingresos sólo los fondos utilizados en el período de las remesas recibidas de los organismos de cooperación, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de las organizaciones aportantes de los proyectos que ejecuta la institución. Estas son prácticas contables aceptadas en las organizaciones no gubernamentales sin propósitos lucrativos.

4
EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula. 6435



Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Consejo Directivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como institución en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Organización en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo Directivo y la Dirección de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de convicción, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar incorrecciones materiales cuando estas existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría del informe financiero de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el informe financiero debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, tergiversación o la elusión de un control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del IEP.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la persona responsable.



ESTUDIO
CORNEJO

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la dirección, la base contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los Estados Financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Nos comunicamos con el responsable de la dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Lima, 23 de abril 2021

Refrendado por:

Eduardo Cornejo García,
Matrícula 6435
Auditor Independiente

Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Lima – Perú, Institución
Integrante de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú
Afiliada a la Federación Internacional de Auditores (IFAC)

PARTE II. ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
En moneda nacional
Al 31 de diciembre

ACTIVO		Notas	2020	2019	PASIVO		Notas	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos		3	9,029,307	7,768,623	Tributos y Aportes		9	160,026	55,119
Cuentas por Cobrar		4	555,750	729,098	Cuentas por Pagar Comerciales		10	238,736	487,156
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			9,585,057	8,497,721	Donaciones por Ejecutar		11	4,817,127	3,726,835
ACTIVO NO CORRIENTE					TOTAL PASIVO CORRIENTE			5,215,889	4,269,110
Productos Terminados		5	975,631	934,992	PASIVO NO CORRIENTE				
Productos en Proceso		6	250,848	80,559	Pasivo Diferido		12	1,226,479	1,015,551
Inversiones Financieras		7	191,685	225,836	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			1,226,479	1,015,551
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Neto		8	10,930,999	11,042,966	TOTAL PASIVO			6,442,368	5,284,661
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			12,349,163	12,284,353	PATRIMONIO				
TOTAL ACTIVO			21,934,220	20,782,074	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		13	15,491,852	15,497,413
								21,934,220	20,782,074

EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6435

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

En moneda nacional
Del 1 de enero al 31 de diciembre

	Notas	2020	2019
INGRESOS			
Ventas	14	582,332	1,315,429
Subvenciones	15	10,101,175	8,124,697
Ingresos Financieros y diferencia cambiaria	16	180,920	250,065
Ingresos Excepcionales	17	425,140	802,513
Ingresos por servicios	18	2,279,365	2,964,758
		13,568,931	13,457,461
EGRESOS			
Personal		8,682,292	5,216,956
Generales y administrativos		43,325	254,718
Costos de Consultorías		2,265,674	3,066,498
Actividades		101	3,616.38
Investigaciones		1,418,783	2,889,475
Publicaciones		1,016,700	1,675,705
		13,426,875	13,106,968
RESULTADO			
		142,057	350,493


.....
EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6435

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
En moneda nacional
Al 31 de diciembre

Conceptos	Patrimonio	Resultados Acumulados	Resultado Ejercicio	Total
SALDOS AL 01/01/2019	12,362,199	2,784,721	350,493	15,497,413
PATRIMONIO Regularización Patrimonio	-146,118	-1,500		-147,618
RESULTADOS ACUMULADOS		350,493	-350,493	0
RESULTADO DEL EJERCICIO			142,057	142,057
	12,216,081	3,133,715	142,057	15,491,852


.....
EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6435

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En moneda nacional
Al 31 de diciembre 2020

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado del ejercicio	142,057
Más: ajuste por transferencia a patrimonio	-147,618
Ajuste a la utilidad por partidas que no generan desembolsos de efectivo	
Depreciaciones y amortizaciones	126,428
Provisión desvalorización	
Aumento (disminución)	
Cuentas por cobrar	66,283
Cuentas por Pagar	1,053,845
Efectivo aplicado a las actividades de operación	1,240,994
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Valorizaciones de activo fijo	-14,461
Otras inversiones	34,151
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	19,690
Aumento neto de efectivo del ejercicio	1,260,684
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	7,768,623
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	9,029,307


.....
EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6435

PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. BASE LEGAL

1.1. Situación Jurídica de la Organización y Actividad.

El INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP) es una Asociación civil sin fines de lucro fundada en febrero de 1964, con personería jurídica inscrita en los Registros Públicos de Lima, Perú; está reconocida como Organización No Gubernamental de Desarrollo.

La institución desarrolla sus actividades en las siguientes líneas de trabajo: Investigaciones (Áreas de Sociopolítica, Economía e Historia), Educación (Proyecto de Formación) y Publicaciones.

Los objetivos institucionales están enfocados a:

- Realizar estudios e investigaciones interdisciplinarias acorde con su finalidad;
- Editar, publicar libros, revistas y material de estudio general;
- Realizar actividades académicas tales como seminarios, cursos, conferencias, para el intercambio y difusión de conocimientos y experiencias; y
- Formar investigadores.

Como lo indica el artículo 4 de la Ley 27692, la Asociación está inscrita en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

El IEP por su condición de Asociación civil sin fines de lucro está exonerado del Impuesto a la Renta 3ra. Categoría, conforme lo establece el artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta.

El IEP durante el año 2020 ha ejecutado proyectos y desarrollado actividades financiados por organismos de cooperación y otras instituciones, principalmente por:

Cide-Centro de Investigación y Docencia Económica, Concordia University, Consorcio de Investigación Económica Social, Fundación Banco Continental, Fundación Ford, Fundación Gustavo Mohme Llona, Fundación Telefónica del Perú, International Development Research Centre, Research Ict Africa-Beyond, Universidad de California, Universidad Los Andes, University Of Illinois, Whadam College-University Of Oxford, Household Network Surveys.

1.2. Órganos Institucionales y representación legal

Los órganos y niveles jerárquicos están constituidos por: La Asamblea General de Asociados, el Consejo Directivo y la Dirección General. El órgano de decisión política y estratégica institucional que dicta las normas de funcionamiento es el Consejo Directivo, conformado por las siguientes personas:


.....
EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matricula: 6435

Ricardo David Cuenca Pareja	Director General
Verónica Patricia Zárate Ardelá	Directora de Economía
Josef Ludwig Huber	Director de Publicaciones
Johanna Marissa Yancari Cueva	Directora de Educación
Mariana Elizabeth Eguren Arce	Director de Investigación
Jaime Urrutia Ceruti	Director suplente
Cecilia Blondet Montero	Directora suplente

La representación legal de la Institución está a cargo del Director General, señor Ricardo David Cuenca Pareja.

2. PRACTICAS CONTABLES Y DE REGISTRO

Base de preparación de los estados financieros

La confección de los Estados Financieros son el resultado de las operaciones contables que el IEP ha registrado, conforme al el principio contable de costos históricos, aplicando el sistema de efectivo recibido y desembolsado. Dicho sistema es el que se emplea en las organizaciones sin propósitos lucrativos. Por lo demás cumple con lo dispuesto en los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Tales principios están conformes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú, dictadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Comité de Normas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros están referidos a cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. En lo que respecta al IEP, éstos están referidos a partidas o cuentas de los Estados Financieros como son: Caja y bancos, cuentas por cobrar y pagar a corto y largo plazo.

Un *activo financiero* es cualquier activo que posea una de las siguientes formas: Efectivo; un instrumento de patrimonio neto de otra entidad; un derecho contractual; un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un *pasivo financiero* es cualquier pasivo que presente una de las siguientes formas: Una obligación contractual; un contrato que será liquidado o podrá serlo utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un *instrumento de patrimonio* es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los intereses y las ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y

pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital se cargan directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Institución tiene el derecho legal de compensarlos y los responsables financieros tienen la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los saldos presentados por la Institución en caja y bancos, otras cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre 2020, no difieren significativamente de sus valores razonables.

Transacciones monetarias

La moneda funcional que se refleja en los estados financieros y utilizada en las operaciones y en las transacciones ejecutadas por el IEP es la moneda nacional (S/.). También, en forma eventual, utilizan moneda extranjera, específicamente el dólar estadounidense. Las operaciones en dólares estadounidenses relacionados con los ingresos que reciben y los gastos que realizan, lo registran al tipo de cambio vigente de la fecha en que ocurren las transacciones. Cuando surgen diferencias de tipo de cambio por motivos de la conversión, éstas se reconocen en el estado de Resultados (ingresos y gastos).

Las operaciones de cambio a moneda nacional se efectúan con la entidad bancaria, quien carga y abona directamente los fondos por las operaciones que realizan.

Conversión de Activos y Pasivos en moneda extranjera (Herramienta de registro)

Para el registro de las operaciones financieras y económicas utilizan un software contable, el cual admite la información bimonetaria (moneda nacional y moneda de origen) al tipo de cambio del día de realizada las operaciones.

Los registros y las prácticas contables utilizadas permiten tener adecuados controles y cruces de información que facilitan los reportes financieros que comunican a los organismos de cooperación. El software contable instalado, obliga la participación de todas las áreas en las codificaciones de las partidas presupuestales de los proyectos, en apoyo a la administración en el registro de las operaciones. La socialización de estas tareas es la mejor forma de que las áreas tengan participación y conocimiento de sus operaciones y control de sus presupuestos en forma directa.

Los estados financieros están presentados en la moneda funcional (sol, moneda nacional). Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, al final del período, se ajustan a la moneda funcional de acuerdo con el tipo de cambio de esa fecha. Sólo para efectos de facilitación de lectura, también se presentan en moneda extranjera (dólar estadounidense al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020). Los activos y pasivos están expresados al tipo de cambio vigente a esa fecha: 1US\$ = S/. 3.60.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al valor de la venta o servicio. Las cobranzas de carácter dudoso se evalúan individualmente, considerando las posibilidades de cobranza y la antigüedad de las deudas.

.....
EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6436

Inmueble, maquinaria y equipo (muebles y equipo)

El rubro Inmuebles, Muebles y Equipo se registra al costo de adquisición; para la presentación del costo neto se le disminuye la depreciación acumulada. La depreciación es el descuento que se le hace a los activos fijos considerando la vida útil de éstos, cuyo cálculo lo determinan normas legales. Las depreciaciones que se aplican son las siguientes: Edificios y otras construcciones, 3%; muebles y equipo diverso, 10%; unidades de transporte, 20%; equipo de cómputo, 25%.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de ingresos y egresos en el período en el que estos gastos ocurren. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a las adquisiciones de este rubro, esto es cuando se demuestra que los gastos resultan en beneficios futuros por el uso de los muebles y equipo más allá de su estándar de rendimiento original.

Fondos por utilizar de los proyectos

Son los saldos, al final de cada período, que le corresponde a cada proyecto de los fondos remitidos por los organismos de cooperación, para ser utilizados en el período siguiente. Los fondos que la institución recibe para el desarrollo de los proyectos se contabilizan en el Pasivo cuyas cuentas van disminuyendo conforme se van utilizando.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios es un derecho laboral de los trabajadores que están en planilla, a quienes se les deposita semestralmente en cuentas bancarias personales el monto correspondiente al cálculo determinado por la ley. Además, todos los trabajadores tienen derecho a vacaciones por cada año de servicios prestados, en cumplimiento de la disposición legal laboral.

Estimaciones contables

Las estimaciones contables se pueden reconocer como decisiones que los responsables del manejo financiero toman con relación a los datos contenidos en los Estados Financieros, sin considerarse incumplimiento de las normas de contabilidad generalmente aceptadas. Se realizan para la determinación de saldos de activos, pasivos, la revelación de contingencias a la fecha de los estados financieros, así como las cantidades anotadas en los ingresos y gastos del período.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos surjan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si estas estimaciones y supuestos, basado en el criterio de los responsables financieros a la fecha de los estados financieros, se modificaran como resultado de cambios en las premisas en que se sustentaron, los saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

La práctica que se adopta con relación a las estimaciones está vinculada, a los estados financieros, a la provisión para cobranza dudosa, provisión para desvalorización de

existencias y obsolescencia, depreciación de construcciones, maquinaria y equipo, amortización de intangibles, provisión para beneficios sociales.

Provisiones y contingencias

Las provisiones se aplican cuando la Institución tiene una obligación legal o asumida por casos ocurridos, con la probabilidad de pagos para la cancelación de la obligación y es posible valorar el monto. Las provisiones se revisan y ajustan en cada período para que muestren el cálculo estimado. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla

Un activo contingente surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la institución. Cuando se conoce que realmente se producirá el ingreso, el activo no es contingente y se debe reconocer como tal.

Un Pasivo contingente surge por: Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Institución; y, por una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: No es probable que la empresa tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos.; y el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad

Las provisiones figurarán siempre en el balance y las contingencias nunca, aunque en algunos casos habrá que informar de ellas en la memoria institucional.

Ingresos y gastos

Los fondos disponibles para las actividades que ejecuta la Institución corresponden a dos tipos de fuentes: Fondos sin restricciones (ingresos propios); y, Fondos con restricciones, provenientes de las remesas de los Organismos de cooperación, los que se registran, en el momento en que se reciben, en cuenta de Pasivo corriente. No obstante, se considera ingreso o Subvención sólo los fondos que se utilizan en los respectivos proyectos; así se muestra en el Estado de Resultados del presente ejercicio.

Los gastos se registran en los periodos con los que se relacionan. En el caso de las remuneraciones, en el momento en que se devengan, independientemente del momento en que se paguen.


.....
EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6435

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

	US\$	S/.
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Efectivo en Tránsito		
Remesas en tránsito		
Caja Payu	33	120
Caja Paypal carrito de compras Banco Interbank	256	923
	290	1,043
Cuentas Corrientes en Instituciones Financieras		
Moneda Nacional		
Banco de La Nación 00414042	9,178	33,040
Banco de Crédito 193-0002694-0-11	8,328	29,979
Banco de Crédito 193-2318281-0-79	12,551	45,184
Banco de Crédito 193-2318332-0-94	136,999	493,196
Banco Continental 0011-0147-0100044137-66	20,133	72,479
Moneda Extranjera		
Banco de Crédito 193-0246697-1-97	7,252	26,109
Banco de Crédito 193-2318500-1-01	1,083	3,899
Cuentas Corrientes Para Fines Específicos		
Moneda Nacional		
Banco Interbank-200-1352491322	5,997	21,589
	201,521	725,475
Depósitos en Instituciones Financieras		
Depósitos Plazo Moneda Nacional		
Mi Banco-Public.	76,414	275,089
Mi Banco-Public	48,083	173,098
Mi Banco -Public-	124,770	449,173
Depósitos Plazo Fijo Moneda Extranjera		
Banbif-N°141101746696-10.02.20 AL 04.02.21	160,924	579,325
Depósitos a Plazo Fijo Endowment		
En Moneda Extranjera		
Banbif-N°141101592370	193,845	697,842
Depósitos Plazo Fijo Moneda Nacional		
Caja PIURA -310-01-7647107	131,378	472,961
Caja PIURA-310-01-7647133	131,378	472,961
Mi Banco-1000001875874	70,444	253,599
Mi Banco-10000002520778	77,897	280,427
Mi Banco-10000002520824	80,140	288,506
Mi Banco 10000002775008	142,725	513,810
	1,237,997	4,456,789
DEPOSITOS OVERNIGHT		
Deposito Overnight-Instituto de Estudios Peruanos	208,333	750,000
Moneda extranjera dólares americanos	860,000	3,096,000
	1,068,333	3,846,000
	2,508,141	9,029,307

Comentario: Total de dinero en efectivo y en depósitos bancarios en diferentes formas operacionales, para atender los proyectos vigentes y fondos propios.

EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6435

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

	US\$	S/.
CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas por Cobrar Comerciales-Terceros		
Facturas Serie 001		
F001-Enero	233	840
F001-Febrero	2	7
F001-Noviembre	80	289
F001-Años Anteriores	32,704	117,734
Facturas Serie 002		
F002-Febrero	191	689
F002-Diciembre	562	2,024
F002-Años anteriores	3,121	11,235
Facturas Serie 003		
F003-Años anteriores	128	460
Factura Serie F013 - Febrero	125	450
Factura Serie F013 - Marzo	316	1,139
Factura Serie F013 - Mayo	4,166	15,003
Factura Serie F013 - Agosto	161	579
Factura Serie F013 - Septiembre	5,041	18,162
Factura Serie F013 - Octubre	5,153	18,527
Factura Serie F013 - Noviembre	5,724	20,613
Factura Serie F013 - Diciembre	14,042	50,552
Facturas -BOLETAS Institucionales		
Emitidas En Cartera Moneda Nacional		
Estudio de Opinión - Hernán Chaparro	21,367	76,920
Aleph Impresiones	851	3,063
Consultorías encuestas soles (en Perú)	2,539	9,138
Hías-Resumen Ejecutivo-Línea base modelo de Graduc	801	2,885
Facturas electrónicas emitidas		
Canopus Editorial Digital Spa	847	3,050
<i>Comentario: Fondos por cobrar de las operaciones de carácter comercial por las ventas de publicaciones y servicios.</i>	98,155	353,358
Cuentas por Cobrar al Personal		
Préstamos en Moneda Nacional		
Fernández Garaycochea José Bardo	174	625
Masías Lam Nelsi Aurora	6,278	22,600
Adelanto de gratificaciones		
Agapito Ramos Juana Ysabel	833	3,000
Rodríguez Ramos Helber Rubén	491	1,769
<i>Comentario: Por cobrar de préstamos otorgados al personal</i>	7,776	27,994
Cuentas por Cobrar Diversas-Terceros		
En Moneda Nacional		
Enel	163	587
Sunat	13,830	49,788
En Moneda Extranjera		
Ana Torre de Huamani (garantía almacén)	5,600	20,160
<i>Comentario: Por cobrar a instituciones por concepto de devolución y por la garantía del alquiler del almacén.</i>	19,593	70,535

EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6435

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

	US\$	S/.
Por cobrar a financieras		
<i>Moneda extranjera</i>		
Household network surveys - UC Davis	22,522	81,081
<i>Moneda nacional</i>		
IDRC-Aumentando Oportunidad Económicas Pobres	2,563	9,228
IDRC - Mas Allá del Acceso - C. Trivelli	3,765	13,553
<i>Comentario: Por cobrar a instituciones que financian proyectos.</i>	28,851	103,862
	154,375	555,750

PRODUCTOS TERMINADOS

Libros Terminados	271,009	975,631
	271,009	975,631
<i>Comentario: Valorización de libros disponibles para la venta.</i>		

PRODUCTOS EN PROCESO

Libros en proceso	69,680	250,848
	69,680	250,848
<i>Comentario: Valorización de los libros en situación de en proceso</i>		

INVERSIONES FINANCIERAS

Graña y Montero 110164 Acciones	53,246	191,685
	53,246	191,685
<i>Comentario: Valorización de las acciones adquiridas.</i>		

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Terreno local Av. Horacio Urteaga	2,135,250	7,686,900
Terreno local Av. Arnaldo Márquez	511,500	1,841,400
Edificio local Av. Horacio Urteaga	232,500	837,000
Edificio local Av. Arnaldo Márquez	137,000	493,200
Unidades de transporte	18,670	67,213
Muebles y Enseres	141,005	507,619
Equipo de cómputo	403,321	1,451,956
	3,579,247	12,885,288
Menos: DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-542,858	-1,954,289
	3,036,389	10,930,999
<i>Comentario: Valorización neta de los activos fijos de la institución.</i>		

TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES

Gobierno Central

IGV diciembre	3,352	12,067
IGV Retención no domiciliados	1,875	6,768
Renta Cuarta	9,820	35,352
Renta Quinta	8,861	31,899
Spot Mes Marzo	49	177
Renta 24% no domiciliados-Plame	96	346
Renta 30 % no domiciliados	3,133	11,279

.....
EDUARDO CORNEJO GARCÍA
 Auditor Independiente
 Matrícula 6435

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

	US\$	S/.
Instituciones Públicas		
Essalud	6,640	23,902
ONP	1,258	4,529
Essalud Vida	122	440
Administradora de Fondos de Pensiones		
AFP	8,615	31,015
Empresas Prestadoras de Servicio de Salud		
EPS	625	2,252
	44,447	160,026
<i>Comentario: Por pagar al final del periodo de tributos y aportes, cancelados en el mes siguiente.</i>		

CUENTAS POR PAGAR

Por Pagar a Terceros, moneda nacional

Andrade Ciudad Luis Florentino	326	1,173
Transparencia - Garantía alquiler	486	1,750
Provisión - F. Telefónica 2020	38,406	138,261
Provisión - IDRC - Mas Allá del Acceso	647	2,330
IDRC-Fondo Protección TC - Cod.Proy.733	417	1,500
TTI - Subvención Investigadores IEP	18,556	66,800

Por Pagar a Terceros, moneda extranjera

BIS Consulting Group	3,125	11,279
UC DAVIS	95	342
Ivonne Villada	4,250	15,300
	66,307	238,736

Comentario: Pendiente de pago al final del periodo por diversos conceptos.

DONACIONES POR EJECUTAR

Moneda extranjera

Saldos Proyectos CT	22,086	79,509
Biblioteca: Yusuke Goto	798	2,872
Comunicaciones Beyond Access - Ria Africa	382	1,373
Haku Wiñay - U. Los Andes	11,985	43,146
CIES - En capilla - desigualdades en la inserción	1,265	4,554
Fundación Ford Build 2018-2022	752,192	2,707,890
Fondos de Contingencia	939	3,380
Proyecto Beyond Access 2019	3,556	12,802
IDRC-Strength management and sharing of research	1,609	5,791
PI Conocimiento y poder // M. Eguren	47,764	171,949
PI Democracia 2.0 // L. Huber - P. Zárate	39,908	143,668
PI País de ingreso medio // C. Trivelli - J. Morel	45,783	164,818
PI Las Lógicas ciudadanas // Aragón - Chaparro	66,461	239,260
PI-Entendiendo el nuevo escenario rural	77,212	277,965
U. Illinois Accelerating Progress	473	1,702
Saldos Proyectos Institucionales	29,091	104,729
PI Territorio de poder // M. Remy - J. Urrutia	13,224	47,608
CIDE Future Af Work In The Global South Digital	28,402	102,247
IDRC-A New Digital Deal For An Inclusive Post Covi	51,096	183,946
	1,194,225	4,299,209

.....
EDUARDO CORNEJO GARCÍA
 Auditor Independiente
 Matricula: 6435

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

	US\$	S/.
Moneda nacional		
RIMISP: Cohesión Territorial e Inversiones Privadas	3,269	11,769
Fundación Van Leer Estudio Evaluativo Tadepa	812	2,924
IDRC Salud Indígena, Equidad Social e Intercultura	780	2,807
GRADE - Evaluación Cualitativa a Intervención Para	2,298	8,273
F. Telefónica: 1era. Hackathon Meducacion	218	785
IDRC - Grupo Sofia	268	966
Van Leer-Presentación trabajo	833	3,000
Saldos Proy.Instit.Soles	24,597	88,550
Saldos R. Cuenca	574	2,066
FT 2020 Com.Educared - Cursos virtuales 2020	2,271	8,175
FT 2020-Com.Educared - Semana FT 2020	3,413	12,285
FT 2020-Com.Educared - Desarrollo CE 2020	2,575	9,270
Com.Educared - Desarrollo Com.Educ. 2020	2	7
FT 2020-Gamificación - Oráculo Matemático 2020	12,064	43,430
FT 2020-Gamificación - Villa Planet 2020	4,072	14,660
FT 2020 - Gamificación - Desarrollo Gamificación	2,267	8,161
PIPE - Bus Educación Digital 2020	405	1,459
FT 2020-PIPE - Días FT 2020	2,746	9,887
FT 2020-S.Profuturo - Formación - Formación rutas	1,479	5,323
FT 2020-S.Profuturo - Formación -Desarrollo Formac	2,040	7,344
FT 2020-S.Profuturo-G.clase -Aula Digital Hospital	1,165	4,196
FT 2020-S.Profuturo - G. de clase -Aula Digital Ur	1,561	5,619
FT 2020-S.Profuturo-G.clase -Desarrollo Gestión	52,914	190,489
BBVA Leer Es Estar Adelante 2020	12,987	46,757
BBVA Leer Estar Adelante-Socios-Perú Lng Ayacucho	7,142	25,722
Fondos de contingencia	1,110	3,994
	143,863	517,918
	1,338,087	4,817,127

Comentario: Fondos por utilizar en el siguiente periodo de los proyectos en ejecución.

PASIVO DIFERIDO

Libros terminados	271,009	975,631
Libros en proceso	69,680	250,848
	340,689	1,226,479

Comentario: Valorización de publicaciones en venta y en proceso; contracuenta de las anotadas en el Activo.

PATRIMONIO

Patrimonio Bienes

Patrimonio	78,036	280,928
Patrimonios: Bienes	544,042	1,958,550
Cuota afiliación	767	2,759
10,306 acciones Telefónica Clase B	8,974	32,307
Depreciación-Ajustes diferencia cambio	-829,206	-2,985,143
Inmueble Local Av. Horacio Urteaga	2,367,750	8,523,900
Inmueble Local Av. Arnaldo Márquez	648,500	2,334,600
	2,818,862	10,147,902

EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6406

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

	US\$	S/.
Endowment		
Endowment	574,494	2,068,178
	574,494	2,068,178
Resultados acumulados		
Utilidades acumuladas	870,471	3,133,715
	870,471	3,133,715
Resultado del ejercicio		
Resultado del ejercicio	39,483	142,057
	39,483	142,057
	4,303,309	15,491,852

Comentario: Valorización del patrimonio institucional, producto de los conceptos que se indican.

VENTAS

Coediciones de publicaciones	6,317.35	22,214.00
Venta de Publicaciones	159,533	559,785
Ventas Biblioteca	100	333
	165,950	582,332

Comentario: Ingreso por ventas de publicaciones.

SUBVENCIONES

CIDE	25,352	90,023
Concordia University	1,609	5,394
Consortio de Investigación Económica Social	662	2,205
Fundación Banco Continental	98,190	347,186
Fundación Ford	559,790	1,992,601
Fundación Gustavo Mohme Llona	4,133	13,721
Fundación Telefónica del Perú	1,861,246	6,508,817
International Development Research Centre	153,614	536,661
Proyectos Varios	40,079	137,529
Research Ict Africa-Beyond	200	715
Universidad de California	45,006	155,066
Universidad Los Andes	34,129	118,159
University of Illinois	25,874	89,262
Whadam College-University Of Oxford	29,650	103,837
	2,879,533	10,101,175

Comentario: Aportes de los organismos de cooperación durante el año 2020 a los proyectos que financian.

INGRESOS FINANCIEROS

Ingresos Financieros y diferencia cambiaria	61,013	180,920
	61,013	180,920

Comentario: Ingresos financieros del año 2020.

INGRESOS EXCEPCIONALES

Ingresos diversos	109,126	425,140
	109,126	425,140

Comentario: Ingresos diversos


EDUARDO CORNEJO GARCÍA
 Auditor Independiente
 Matrícula: 0400

	US\$	S/.
INGRESOS POR SERVICIOS		
Curso Institucionales	651,084	2,279,365
	651,084	2,279,365
<i>Comentario: Ingresos del año 2020 por servicios.</i>		

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Conforme lo establece el artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta están exoneradas las rentas de las asociaciones sin fines de lucro, cuyas actividades estén comprendidas exclusivamente a fines de beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales y/o vivienda; destinadas a sus fines específicos en el país; no distribuidas directa o indirectamente entre los asociados; y, cuyos estatutos señalen que su patrimonio en caso de disolución se destinará a cualquiera de los fines antes mencionados.

El Decreto Supremo N° 175-2008-EF modifica el Reglamento del impuesto a la Renta, con la incorporación del artículo 8-A, el cual obliga a la Sunat a fiscalizar no menos del 10% de las instituciones inscritas en el Registro de entidades exoneradas del Impuesto a la Renta al amparo de lo previsto en el inciso b) del artículo 19 de la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 783, el IGV y el IPM que se pague en las compras de bienes y servicios, efectuadas con financiación provenientes de donaciones del exterior y de la cooperación técnica internacional no reembolsable otorgadas por Gobiernos e Instituciones Extranjeras u Organismos de Cooperación Técnica Internacional en favor del Gobierno Peruano, entidades estatales excepto empresas, o instituciones sin fines de lucro previamente autorizadas y acordadas con el Gobierno Peruano, podrá ser objeto de devolución.

El inciso g) del artículo 2° del Decreto Supremo N° 36-94-EF(1) indica que se entiende por "instituciones sin fines de lucro previamente autorizadas y acordadas" a las Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX), registradas en el Ministerio de Relaciones Exteriores; los Organismos No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD – Perú); e, instituciones privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial y educacional provenientes del exterior (IPREDA), registradas en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), las cuales deberán:

Tener inscripción vigente en los registros de la APCI, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Legislativo N° 719 y su Reglamento; el Decreto Supremo N° 076-93-PCM y Resolución Suprema N° 508-93-PCM.

Estar inscritas en el Registro de entidades exoneradas del Impuesto a la Renta en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Estén financiando o ejecutando al menos un programa, proyecto o actividad que implique cooperación técnica internacional no reembolsable, o donaciones provenientes del exterior, aprobados o registrados por el Gobierno Peruano.


EDUARDO CORNEJO GARCÍA
 Auditor Independiente
 Matrícula: 6435

Tener constancia de recepción por parte de la APCI, del informe sobre el avance de ejecución del programa, proyecto o actividades a su cargo, correspondiente al del semestre inmediato anterior a aquél en el cual se solicita el beneficio otorgado por el Decreto Legislativo N° 783.

Destinar exclusivamente los recursos para los fines del programa, proyecto o actividad que derivan del Convenio de cooperación técnica internacional no reembolsable o del objetivo de donación.

Los libros de contabilidad y las declaraciones juradas del impuesto a la renta están a disposición de las inspecciones y revisión de las autoridades tributarias, de trabajo y seguridad social.

20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Posterior a la fecha de los estados financieros revisados, no han ocurrido hechos relacionados con la información financiera que merezcan ser reportados


.....
EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6435



PARTE IV OPINIÓN SOBRE ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Señores

Miembros del Consejo Directivo del
INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
Presente

Estimados señores:

Hemos auditado los estados financieros del INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS al 31 de diciembre 2020 y hemos emitido nuestro informe con fecha 23 de abril 2021.

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una razonable garantía de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa.

Al planificar y al realizar la auditoría del IEP al 31 de diciembre del año 2020, hemos considerado su estructura de control interno para determinar los procedimientos de auditoría con el fin de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para proveer garantía sobre la estructura del control interno.

La Administración del IEP es responsable del establecimiento y el mantenimiento de una estructura de control interno. En el cumplimiento de esta responsabilidad, se requieren estimaciones y juicios gerenciales para evaluar los beneficios esperados y costos correlativos de las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de una estructura de control interno son proporcionar a los directivos una garantía razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas por disposición o uso no autorizados, y que las transacciones son ejecutadas con la autorización de la administración y oportunamente registradas, para permitir la preparación de estados financieros en base a los criterios contables descritos en la Nota 2 de los estados financieros. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores e irregularidades sin que sean detectados.

Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones o que pueda deteriorarse la eficiencia en el diseño y la operación de las políticas y procedimientos.

Para los fines de este reporte, hemos clasificado las políticas y procedimientos significativos de control interno bajo las siguientes categorías: recepción y administración de fondos, desembolsos para compras, presupuestos y contabilidad.

Para cada una de las categorías de control interno arriba mencionadas, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes, y si fueron aplicados o no, y evaluamos el riesgo de control.

EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6436



Una falla importante es una condición reportable por la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos de la estructura de control interno no minimiza el riesgo de que errores o irregularidades en montos que serían sustanciales en los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el desempeño normal de sus funciones.

Nuestra revisión de la estructura de control interno no revela necesariamente todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y consideradas como fallas importantes, tal como se definió anteriormente. Sin embargo, creemos que ninguna de las condiciones reportables para los fines de este reporte (recepción y administración de fondos, desembolsos para compras, presupuestos y contabilidad) es una falla importante.

Lima 23 de abril 2021

Refrendado por:

Eduardo Cornejo García,
Matrícula 6435
Auditor Independiente

Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Lima – Perú, Institución
Integrante de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú
Afiliada a la Federación Internacional de Auditores (IFAC)



PARTE V CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS, LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

Señores
Miembros del Consejo Directivo del
INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
Presente

Hemos auditado los estados financieros del INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS al 31 de diciembre 2020 y hemos emitimos nuestro informe con fecha 23 de abril 2021.

Hemos realizado nuestro trabajo conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una razonable garantía de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa.

Es la responsabilidad del Consejo Directivo del INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS cumplir con los términos de los acuerdos y con las leyes y reglamentos que se aplican en el IEP. Como parte del proceso orientado a obtener una garantía razonable de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa hemos realizado pruebas de cumplimiento del IEP de ciertas disposiciones de los términos de los acuerdos, leyes y reglamentos.

Los resultados de las pruebas indican que, con respecto a los rubros examinados, el IEP cumplió, en todos los aspectos importantes, con las disposiciones mencionadas en el anterior párrafo.

Lima, 23 de abril 2021

Refrendado por:

Eduardo Cornejo García,
Matrícula 6435

Auditor Independiente

Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Lima – Perú, Institución
Integrante de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú
Afiliada a la Federación Internacional de Auditores (IFAC)